



ACTA APERTURA DE PROPUESTAS
LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA
DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS 002/2022

“SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES
(SAPE)”

SOLICITADO POR SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO PARA ALUMNOS DE POSGRADO

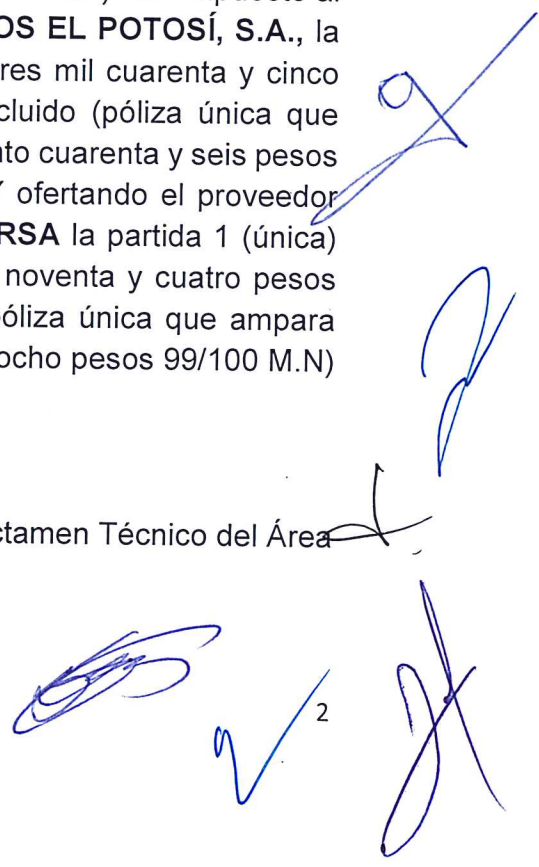
En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de julio de 2022, con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reunieron previo citatorio en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P., el Subcomité de Adquisiciones integrado por; CP. Socorro Aguilar González, Jefe del Departamento de Convenios, M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Lic. Omar Leopoldo Guajardo Menchaca, Representante de la Contraloría General, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante del Abogado General y Lic. Ana Luisa Moncada González, Jefe del Departamento de Legalidad,

Desarrollo de la Reunión:

En la presente se desarrolla el Acto de apertura del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, **UASLP 002/2022**, para la adquisición de **SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES (SAPE)**, solicitado por la Secretaría de Investigación y Posgrado para estudiantes de Posgrado. Para el que se invitó a los proveedores **GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., HIR SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS EL POTOSÍ, S.A., HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.** De los cuales, únicamente presentan propuestas las empresas **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.** Los proveedores **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. y SEGUROS INBURSA, S.A.**

GRUPO FINANCIERO INBURSA entregaron en tiempo y forma sus tres sobres que contienen la información Legal – Administrativa, Técnica y Económica. El Comité procede a realizar la apertura de las propuestas legales y administrativas y verificar que se cumplan las condiciones pactadas en las bases del concurso: El proveedor **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**, entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. Se procede a la apertura de las propuestas técnicas, **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. Se procede a la apertura de las propuestas técnicas: el proveedor **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados; el proveedor **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados, el proveedor **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados, el proveedor **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. Y se envían las propuestas técnicas de los tres proveedores para su evaluación a la Secretaría de Investigación y Posgrado; se procede a la apertura de las propuestas económicas; ofertando el proveedor **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**, la partida 1 (única) en \$433,283.20 (Cuatrocientos treinta y tres mil doscientos ochenta y tres pesos 20/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado incluido (póliza única que ampara 2,000 estudiantes), costo unitario de \$216.64 (Doscientos dieciséis pesos 64/100 M.N) con Impuesto al Valor Agregado incluido. Ofertando el proveedor **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.**, la partida 1 (única) en \$293,045.64 (Doscientos noventa y tres mil cuarenta y cinco pesos 64/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado incluido (póliza única que ampara 2,000 estudiantes), costo unitario de \$146.52 (Ciento cuarenta y seis pesos 52/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado incluido. Y ofertando el proveedor **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** la partida 1 (única) en \$417,994.40 (Cuatrocientos diecisiete mil novecientos noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado incluido (póliza única que ampara 2,000 estudiantes), costo unitario de \$208.99 (Doscientos ocho pesos 99/100 M.N) con Impuesto al Valor Agregado incluido.

Quedando sujeta la emisión del Fallo a la recepción del Dictamen Técnico del Área Requiriente.

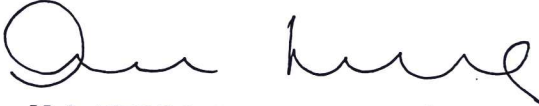
The block contains several handwritten signatures in blue ink. There is a large, stylized signature at the top right, a smaller one below it, and another one further down. A page number '2' is written in the center of this block.

No existiendo ningún otro asunto por tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:00 doce horas del día de la fecha.

Subcomité de Adquisiciones



C.P. SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



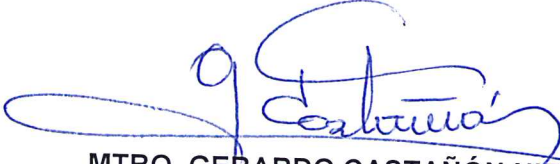
LIC. OMAR LEOPOLDO GUAJARDO MENCHACA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORA GENERAL



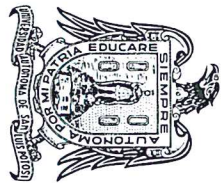
LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ABOGADO GENERAL



LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIDAD



MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ÁREA DE LICITACIONES Y CONCURSOS
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS
002/2022
-SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES-
(SAPE)

20/julio/2022

PARTIDAS	1.- GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	2.- SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	3.- SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.
1.- ÚNICA			
TOTAL	\$433, 283.20	\$293, 045.64	\$417, 994.40
* IVA INCLUIDO			